

En Jerez. Fuera.
Un mes. 8 rs. Un trimestre. 27 rs.
Un año. 100 100 .

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	10 38	4 18	3 15
" " Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
" " Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	5 13
De Sevilla á Jerez.	7 15	10 38	3 16	3 15
" " Cádiz á Jerez.	5 40	9 20	2 35	6 35
" " Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3 15	3 15

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Sábado 8 de Agosto de 1885.

Núm. 9.009

El Guadalete.

EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD.

A fuer de leales adversarios, preciso es que seamos, ante todo, justos. Si, debemos confesar, y confesamos, que los conservadores, fieles á su lema «governar es resistir,» lema de escuela que pretenden realizar perfectamente, forman el partido político más celoso en conservar el principio de autoridad tan immaculado y respetable como debe concebirse en cualquiera nacion civilizada.

Por este afán desmedido de sacrificarlo todo á tan venerando principio, ellos convirtieron los claustros de la Universidad central en cuartel de los agentes de orden público; ellos encomendaron á la fuerza armada la dispersion de los grupos de ciudadanos; y ellos no vacilaron en calificar acerbamente la manifestacion del comercio de Madrid. Pues qué ¡no hay más que ejercitar ahí de cualquier modo los derechos que la Constitucion concede á los ciudadanos?

¡Ah! de actos tan trascendentales, de las medidas salvadoras que en aquellos casos adoptó el gobierno conservador con decision y energia nunca vistas, hoy tocamos los saludables resultados.

Nada importa que el ayuntamiento de Reus haya dimitido en masa y que los concejales nombrados de Real orden se nieguen á ocupar sus puestos, por oponerse á que la recaudacion del impuesto de consumos se haga por la Administracion de Hacienda: ni que en Huesca estén ocupados los fieltos y las entradas de la poblacion por piquetes de carabineros: ni que el ayuntamiento de Málaga por otras razones que el de Reus haya tambien dimitido, sin atender á las paternales observaciones que por el telégrafo le hizo el Sr. Cánovas. Nada importa que, apesar de las reiteradas órdenes del señor ministro de la Gobernacion, algunos alcaldes como el de Puerto Llano hayan prohibido la entrada en sus pueblos hasta á los empleados del ferro-carril; ó como el de Aguilar hayan acordonado por fuerza armada las poblaciones; ni que los gobernadores de las provincias gallegas adopten todo género de precauciones y decreten el establecimiento de lazaretos en determinados lugares, aunque no todo les sea permitido por las leyes de sanidad.

Todo esto, solo un periodista mentecato, un pesimista desesperado, podrá considerarlo como verdadero y grave quebrantamiento del principio de autoridad.

Diráse que es desorden y anarquía la que reina en los municipios; diráse que la dependencia y la protesta gerárquica de las autoridades administrativas se vé rota y descompuesta por doquiera; diráse, en fin, que en vano se ejerce el poder reglamentario, que sus mandamientos son cumplimentados, y que asi es como el principio de autoridad yace en realidad ofendido y mal trecho en tanta confusion y tanto desorden.

Bien, lo concedemos, á riesgo de

pasar tambien por pesimistas y soñadores.

¿Pero estas ocurrencias tienen la importancia que la de los estudiantes madrileños, por ejemplo? ¡Ah, no! Por lo menos, para los conservadores.

Gobernar es resistir. Y se resiste á los estudiantes, pero nada más, que ellos son enemigos muy temibles.

Gobernar es resistir. Pero no dar leyes benéficas y justas á la nacion, y obligar al estricto cumplimiento de la legislacion.

LA MONARQUÍA DE «LA EPOCA.»

Le Gaulois ha publicado un artículo sobre lo que habrá de ser la monarquía en Francia, y *La Epoca* se regocija de que el tal artículo se haya publicado con gran éxito, y nosotros nos regocijamos del gozo de *La Epoca* por el escrito, que realmente merece la atencion que se le ha concedido.

Porque *Le Gaulois* ha dicho cosas muy discretas sobre lo que ha de ser una restauracion monárquica para que viva.

El Gaulois piensa que el señor conde de París representa las dos monarquías que en Francia han existido: la legitima, de que es el heredero: la de Luis Felipe, que tambien personifica.

Fundábase la primera en la legitimidad y tenia como brazo una aristocracia.

Fundábase la segunda en la burguesía, en el país legal, en el censo y en las ficciones constitucionales.

Pasaron aquellas monarquías. La legitimidad lleva proscrita nada menos que 55 años: la monarquía de Luis Felipe, 37 años, el pueblo francés se ha acostumbrado á no vivir de ficciones, á no conocer poderes no sujetos á su soberanía, á no ver excluidos del voto á ningun ciudadano, á no conocer trabas ni privilegios de clase, á no tolerar imposiciones que no emanen de su soberana decision; se ha acostumbrado á esto, y cuantas monarquías se restauren, dice *El Gaulois*, han de prescindir de toda clase de derechos divinos y tradicionales y aceptar los hechos, y ser monarcas como Grevy ex-presidente, sometiéndose á las decisiones de la opinion, adelantándose á ella discretamente, jamás resistiéndola ni estorbando el ejercicio de la nacional voluntad.

Aristocracia ya no hay, dice *Le Gaulois*, porque la base de una aristocracia es la estabilidad de las fortunas, y el Código civil acabó con ellas. País legal ya no hay, porque país legal supone clases designadas y clases directoras, y en Francia acabó la distincion revolucionaria y sangrientamente. Ficciones constitucionales no son posibles, porque se han perdido los respetos á fuerza de pedir responsabilidades á los que la Constitucion declaraba irresponsables.

Poderes que no aceten la opinion no son posibles. El dilema de Gambetta: «O someterse ó dimitir,» es el dilema de Francia desde la gran revolucion.

El señor conde de París habrá de parecerse, no á Carlos X ni á Luis Felipe, sino á Napoleon, consagrado por el plebiscito, y á Grevy, elegido por las Cámaras con funciones limitadísimas.

Esto aconseja *Le Gaulois* al señor conde de París, y esto que aconseja *Le Gaulois* produce gozo en *La Epoca*, sobre todo, al ver que sesudos republicanos como *Le Temps* di-cuten, y aún aprueban el artículo.

Y tanto como lo aprueban, porque no otras ideas ha sostenido siempre el partido liberal en toda Europa, que es hoy sinceramente republicano en Francia y monárquico en Italia y Bélgica.

Estas ó parecidas ideas exponian Casimiro Perier y Odilon Barrot á Carlos X,

que se empeñó en caer y cayó. Estas ó parecidas ideas sostenian Thiers y sus amigos al ser destronado Luis Felipe. Y estas ideas sostuvo siempre el centro izquierdo, de que es órgano *Le Temps*, cuando reclamaban del Imperio no más que las libertades necesarias para no derribarlo.

Pero extrañamos de todas veras el entusiasmo de *La Epoca*. Si los monárquicos franceses reconocen que lo hecho es ya irremediable, y que la monarquía que se funde se ha de parecer en un todo al régimen actual, se condenan á oposicion eterna, porque los pueblos no se lanzan nunca á revoluciones, sino en último extremo y cuando necesitan nuevos moldes en que vaciar su vida.

Si al pueblo francés se le ofrece como beneficioso, despues de una gran revolucion, siempre desastrosa, un régimen igual al que tiene, preferirá mejorar el actual y dejar que los treinta y siete años de destierro de los pretendientes se conviertan en treinta y siete siglos.

El artículo de *Le Gaulois* y el de *La Epoca* no tienen, pues, interés para Francia; pero pueden venir de molde para otros países.

Esos regocijos de *La Epoca* indican que, á pesar de su fanatismo, ve lo cierto. Que comprende lo grave del problema que plantea *Le Gaulois*; que reconoce por único justo lo que el partido liberal español escribe en su bandera; que si aquí la pasion ciega sus penetrantes facultades, al mirar hácia Francia vé claro y razona con discrecion y exactitud.

(De la Gaceta Universal.)

ESCAPAR POR LA TANGENTE.

Demuestra el señor ministro de Hacienda grandes aficiones á ostentar agudo ingenio, y bien lo necesita para salir del atolladero en que se encuentra.

Los consumos van produciendo pérdidas para el Tesoro en las principales poblaciones. El cumplimiento de sus leyes encuentra, por otra parte, serias dificultades, y ha de producir conflictos mayores que los observados hasta el día.

Dispone, por ejemplo, la instruccion de consumos que se aforen las existencias de todos los establecimientos para que la administracion saliente, que es en casi todas partes el ayuntamiento, abone á la administracion entrante, que hoy es el Estado en las poblaciones de más de 20.000 almas, lo que importen los derechos de esas existencias.

¡Qué hallazgo! De esa manera el Estado se encuentra con un ingreso de primer empuje que ha de costar á los ayuntamientos bastante caro, porque la verdad es que antes no hacian falta esos aforos.

Peró el procedimiento de penetrar en todas las casas de comercio para indagar lo queles queda se pasa de vejatorio, y el conflicto es inevitable.

Lo que nos asombra es que en Madrid no se haya practicado. Ha habido prudencia. Para poblaciones como Reus ya varían las cosas. Allí es necesario aplicar el Código penal, castigando al ayuntamiento que no quiere aforar y á los vecinos que se resistan. ¿Por qué tanto rigor por una parte y tanta magnanimidad por otra? ¿Hay ley ó no hay ley?

Bienla hay, pero de efectos tan contrarios á los que se esperaban, que ya no se sabe como salir del paso.

El señor ministro se muestra rígido y exige que la ley se cumpla, pero al mismo tiempo quisiera encontrar medios de eludir legalmente.

¿Y qué le ha ocurrido? Aconsejar á las poblaciones los conciertos gremiales.

Y se sabe lo que son conciertos gremiales. Al principio pudo creerse que se trataba de los gremios industriales organizados y por eso se dijo que solo Valencia peca acudir al remedio.

No es eso. Los gremios de que se trata son los que se autoriza á formar á cosecheros y especuladores en fratos sujetos al impuesto.

Esos gremios pueden concertarse con la Hacienda para pagar los derechos por encabezamiento, pero es necesario que lo acuerden las dos terceras partes de los individuos agremiados. Esta es la primera dificultad. La segunda dificultad consiste en que no todos los artículos que pagan impuesto se fabrican ó expenden por personas bastantes para constituir gremio.

Cabe entonces el remedio de que vayan á formar asociacion con los demás gremios y se consideren comprendidas en el encabezamiento las especies forasteras. Entonces los gremios administran, recaudan y pagan.

Ya está descubierta, por consiguiente, la cuadratura del círculo. La Hacienda logra un encabezamiento general indirecto, bien nutrido; todo el mundo se presta á formar parte de los gremios y hasta el Ayuntamiento mismo puede constituirse en representante de todos esos elementos.

No hablamos por suposiciones, sino que, segun tenemos entendido, se ha tratado formalmente de la posibilidad de esas combinaciones.

Es decir, que se excogitan medios de eludir la ley por la ley misma y de restablecer por combinaciones ficticias indirectas el antiguo modo de ser.

En una palabra, se busca una tangente por donde salir del círculo sin que parezca la ley quebrantada.

Esto basta para juzgarla, puesto que lo único que se encuentra á propósito para terminar conflictos, es uno de los capítulos de la instruccion antigua que afortunadamente ha pasado á la nueva, quién sabe si inadvertidamente, viniendo así á restablecer por disimulados modos lo que tan reformable se creyó.

(El Imparcial.)

D. PEDRO DE EGAÑA.

Anteayer, á las nueve de la mañana, falleció en su casa de Castona el señor Egaña.

Fué uno de los ministros más notables é importantes del partido moderado, en el que siempre militó.

Desde 1837 venia figurando en la política como escritor notable y como diputado.

En el movimiento de 1841 se libró, casi milagrosamente, de sufrir la suerte de su compañero Montes de Oca, fusilado en el paseo de la Florida de Vitoria; entonces, como despues, fué decidido partidario de la reina doña María Cristina, que le distinguió siempre como á uno de sus más fieles servidores.

En 1848 fundó el periódico *La España*, que dejó de publicarse al triunfar la revolucion de 1868. Retirado en aquel momento dió tregua á su enérgica actividad no amortiguada por los 82 años que ya contaba de existencia.

Las provincias vascas tuvieron siempre en el Sr. Egaña, un decidido é inteligentísimo defensor de sus fueros, así como un notable panegirista de sus tradiciones.

El Sr. Egaña, que contaba 82 años de edad, se conservaba robusto y en toda la plenitud de su inteligencia.

Reciba su distinguida familia la expresion de nuestro sentimiento por la pérdida que la aflige.

IMPORTACION DE VINOS EN BURDEOS.

Ha llamado nuestra atencion el oficio dirigido á su gobierno en 17 de Julio último, por el cónsul de Portugal en Burdeos.

Se establecen en el mismo término de comparacion, relativamente á las introducciones de vinos portugueses en aquel puerto, durante el segundo trimestre del año actual, con las de España, Italia y Dalmacia.

Las cifras son las siguientes:

Vinos ordinarios: Portugal, 21 millon 874.086 litros; España, 7.163.861; Italia, 471.715; Dalmacia, 1.172.851.

Vinos finos: Portugal, 69.762 litros, España, 341.827; Italia, 8.992; Dalmacia, 175.

Los guarismos que anteceden son satisfactorios para Portugal, y nos alegramos de ello. En cuanto á España son varias las observaciones que hemos de aducir.

En primer lugar, Burdeos no es el puerto donde en mayor cantidad afluye la exportacion de nuestros vinos; ésta se dirige, como lo comprueban las estadísticas semanales que venimos publicando, con preferencia á Cete y á Paris-Bercy.

Sin embargo de esta preferencia, la superioridad de España, en cuanto á vinos finos, en el mercado de Burdeos, es incontestable, así como respecto de vinos ordinarios es marcadísima tambien con relacion á Italia y Dalmacia.

Por otra parte, es sabido que de España van á Oporto, Lisboa y otros puntos del litoral lusitano vinos en tránsito para el extranjero.

¿Considera la estadística á que nos referimos, como importacion portuguesa esta clase de mercancías?

Carecemos de datos para afirmar lo mismo que para denegar; pero si fuera cierto, habria que añadir cifras de alguna consideracion á las sumas de la importacion española en Burdeos.

Sea de ello lo que fuere, lo positivo es que cuando Burdeos, cuyos centros vitícolas tanto han clamado contra las adulteraciones de que nuestros vinos son objeto, hace compra de ellos, en cantidades de consideracion como las que arroja la presente estadística, motivo fundado hay para insistir en que las sofisticaciones no se ejercen en nuestro país, ó al menos que es exíguo el número de ellas, comparacion hecha con las que en el extranjero se perpetrán.

De todos modos conveniente es que nuestros productores tengan en cuenta estos datos.

LO DE MÁLAGA

ENTRADA DEL SR. PORRÚA.

El sábado por la mañana—por lo que vemos y se colige de los periódicos de Málaga—supieron los malagueños que se habia admitido la dimision al Sr. Solier; y lo supieron por haberlo dicho este en un boletín extraordinario, en que anunciaba, además, que habia entregado el mando.

Este mando, segun los periódicos de Málaga, recorrió el día del sábado todas estas manos: el secretario Sr. Campo ejerció poquisimo tiempo de gobernador interino, pues enseguida entregó el mando á la autoridad militar Sr. Fajardo, quien á su vez lo entregó al Sr. Gamir.

Esto era por la mañana. Por la tarde corre la voz de que Porrúa llegaria por la noche en el tren-correo de Granada á tomar el gobierno de provincia, y el ayuntamiento entonces manda poner un tren exprés, y sale á la estacion de Campanillas. Llegó el tren de Granada; venia el gobernador, y entonces el ayuntamiento le rogó que se detuviera, pasase por cuarentena, ó por lo menos, se fumigara.

Como Porrúa no tendria inconveniente alguno en dejarme conducir al lazareto—dijo el gobernador—pero como gobernador civil de esta provincia, es mi deber encargarme cuanto antes de su mando, obediendo terminantes instrucciones del gobierno.

Los comisionados del ayuntamiento,

viéndole tan resuelto, le dejaron seguir adelante y ellos se quedaron como media hora en Campanillas, aprovechando luego el exprés que trajeron, para volver á Málaga.

Ya para entonces, el gobernador había llegado á la Aduana y tomó posesion del gobierno. Uno de los periódicos malagueños cuenta así el caso.

Llegó el Sr. Porrúa á la estación de Málaga con un maletín, y en la estación estaban las autoridades militares, el secretario del gobierno, Guardia civil de caballería y de infantería, orden público y dos compañías de Borbon. Cambió el Sr. Porrúa algunos saludos; trincó el coche que le esperaba, y siguió de 50 guardias de á caballo, se dirigió al gobierno.

Los periódicos de Málaga ponen el grito en el cielo porque el Sr. Porrúa ni siquiera se fumigara, viniendo, sobre todo, como venia, de Granada; y aún suponemos que el disgusto será mayor si, como dicen algunas cartas de Málaga, con el gobernador se colaron, infumigados, otros viajeros procedentes de Granada, y del extinguido lazareto de Bobadilla.

Al llegar á este punto, dice Las Noticias:

«Debemos advertir que el gobernador militar, Sr. Gamir, abandonó la hacienda en que guardaba la cuarentena, llamado por su colega el Sr. Fajardo, que, como ya hemos dicho, le entregó el mando de la plaza.»

A la misma mesa se sentaron las dos autoridades civiles y las dos militares, durante el convite hasta hora avanzada de la noche.»

Al día siguiente, en señal de disgusto, se cerraron por la mañana algunas tiendas, aunque luego se abrieron por la tarde; pero principiaron las conferencias con la Liga de Contribuyentes, con los periodistas y con otras asociaciones, y aquí surgen contradicciones en los periódicos malagueños, porque reseñando la conferencia con los de la Liga, dice Las Noticias que dijo el Sr. Porrúa «que continuarían las observaciones establecidas, y se perfeccionarán, así como continuarán también las inspecciones sanitarias en el radio de la ciudad, para evitar que penetren por sorpresa en ella las procedencias de puntos infestados, ya se trate de personas, ya de mercancías ó equipajes, las que serán sometidas á previo examen, fumigación y visita médica por varios días.»

Pero el Diario Mercantil, hablando de la reunion con los periodistas y hablando como testigo presencial, dice en sustancia que el gobernador lo que manifestó, fué «que continuarían las inspecciones facultativas, no permitiéndose la entrada en la ciudad más que por los puntos que aquellos funcionen, y todo viajero procedente de punto súcio ó que los médicos le encuentren algun sintoma sospechoso, hará una cuarentena en el lazareto, bien preparado al efecto, de cinco ó siete días, quedando despues sujetos por algunos más á la vigilancia facultativa.

Los equipajes y mercancías serán fumigados, etcétera.»

Pero sucede que despues de estas palabras en labios del Sr. Porrúa, el mismo periódico añade que «á una pregunta de su director, el gobernador dijo que no creía fuese exacto lo que se decía de Sevilla; pero que si lo era y el gobierno lo aprobaba, daba su palabra de caballero de que también se haría en Málaga». Palabra que los periodistas aceptaron con sumo gusto, como segura prenda del porvenir.»

En resumen, por lo que se deduce de todo, que el Sr. Porrúa desea que los viajeros sanos tengan entrada libre, aplicándose el lazareto á los sospechosos. Lo malo es que como este juicio queda en manos de juntas locales, posible es que manden al lazareto á todo bicho viviente.

En cuanto á dimisiones, es sastre que conoce el paño este periódico malagueño que dice lo siguiente:

«Se ha dicho hoy que se andaba en compednas para que se retirara en las dimisiones del ayuntamiento, diputacion y otras, y que no quedase más que una víctima; el gobernador Sr. Solter.

No queremos creerlo; pero si así fuera, no habria términos bastante duros para calificar tal conducta.»

Y no hay más por hoy de lo concerniente á Málaga.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Señores que se han suscrito para la alimentación de las clases menesterosas con una cantidad determinada por una sola vez para prevenir la invasion y desarrollo en esta ciudad de la epidemia del cólera:

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas/Céntimos). Includes entries like Sr. Conde de Bayona (1250), Sr. Manuel Bertermati y Pareja (250), Sr. Francisco Pemartin y Laborde (250), Sr. Francisco Trillo y Moreno (100), Sr. Marqués de Santa Amalia (15), Sr. Salvador del Campo y Pineda (10), Sr. José Infante Segovia, presbítero (10), Sr. José Edreira Mateos (10), Sr. Angel Luqué y Beas (10), Sr. Juan del Río y Victor (10), Sr. Juan Francisco Regis Serdio (5), Sr. Francisco de P. Vera Casanova (5), Sr. Juan de Dios Solano Muñoz (5), Sr. Francisco Naranjo y Garcia (5), Sr. Salvador Solano Muñoz (2), Sr. Ignacio Gay Florza (2).

Total 16.904 75

(Se continuará.)

Puerto-Real.—El Sr. Gobernador ha dirigido al Sr. Alcalde de Puerto-Real esta comunicacion:

«Habiendo transcurrido doce días sin que haya vuelto á ocurrir en esa villa ninguna invasion del cólera y cumpliendo con lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, queda declarada limpia de epidemia. Lo digo á V. E. para los efectos consiguientes.»

Esta comunicacion se ha trasladado á los Alcaldes de Cádiz, San Fernando, Director de Sanidad marítima de este puerto y primer jefe de la Comandancia de Carabineros de esta provincia.

En su virtud se ha ordenado dejen de someterse á la inspeccion médica los viajeros procedentes de Puerto-Real.

El siguiente escrito nos prueba que va dando sus frutos la publicacion de las quejas sobre faltas en la Higiene pública venimos publicando. Dice así:

«Damos las más expresivas gracias al señor Alcalde por lo solícito y activo que se manifiesta en el desempeño de su azaroso y difícil cargo en las circunstancias que atraviesa la localidad. Atendida nuestra denuncia, se constituyó, según nos dicen, la Comision de policía Rural en el sitio de la presa en la Canaleja, siendo el parecer del señor perito desaparezca la que hoy existe en su actual forma y que se reemplace por una auto-móvil para evitar los depósitos de cienos. No dudamos se inspeccionarán estos nuevos trabajos con el interés que reclaman. Pero hay que tener presente: que las aguas procedentes de las madroñas de la poblacion pertenecen al Municipio y nadie puede disponer de ellas sin su consentimiento; por consiguiente, los que hoy las utilizan no tienen derecho á usarlas por más que se haya tolerado ese abuso en beneficio de la agricultura. El establecimiento de represas al capricho de cada particular es una falta punible, pues solamente al Ayuntamiento incombe autorizar y aprobar esas obras. Ninguna represa puede avanzar ni una línea en el pródigo colindante sin la autorizacion de su dueño, conocimiento de la autoridad y dictámen de la Comision de policía Rural. El desconocimiento y la no aplicacion de estas reglas en perjuicio de la Higiene fué la causa de nuestra protesta anterior. Estamos seguros de que la Comision estudiará detenidamente este asunto.»

Segun se nos dice, está bastante descuidada la limpieza de algunos barrios extremos de nuestra poblacion. Y nos permitimos recomendar á la comision de policía urbana que no desatienda estas quejas, si tiene interés en que sea extremado el aseo de nuestras calles.

Anoche se cantó en el teatro Echegaray, como hablamos anunciado, la preciosa zarzuela Pepe-Billo, en que

tanto se distinguen la Srta. Valero, la Srta. Montañés y el barítono Sr. Vazquez.

Asistió numeroso público, y quedó muy complacido del acierto con que los principales artistas desempeñaron sus papeles.

Esta noche se cantará la zarzuela de gran espectáculo, La Guerra Santa.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Cette, 4 botas.
Para Marsella, 14 botas, 7 octavas, 1 media y 5 cajas.
Para Liverpool, 155 botas, 3 cuartas y 12 cajas.
Para el Havre, 143 botas, 1 cuarta y 8 cajas.
Para Copenhague, 118 botas, 3 cuartas y 16 cajas.

En la noche de anteayer fué detenido un vecino de la calle de Acebuche, por embriaguez y promover escándalo en la calle de Benavente bajo amenazando con una herramienta á dos mujeres que habitan en la misma.

En breve se procederá á nombrar los vocales que deben formar parte de la comision central de defensa contra la floxera. Segun la ley recientemente promulgada, el presidente de dicha comision es el ministro de Fomento y por delegacion el director general de Agricultura Industria y Comercio.

Los vocales deben elegirse entre los representantes de la propiedad vitícola, entre los diputados ó senadores, uno por cada una de las provincias invadidas, y entre las personas que por la posicion que ocupan y por la especialidad de sus conocimientos, puedan, á juicio del gobierno, contribuir á la más acertada realizacion de la ley vigente.

Los periódicos de Sevilla nos dan las noticias siguientes:

«Han sido aprobadas las cuentas de gastos é ingresos, correspondientes al año económico de 1884 á 1885, del Instituto de Jerez de la Frontera.

«Hemos podido averiguar la causa del precipitado viaje del gobernador señor Alcázar á Osuna.

Ayer al medio día, recibió un telegrama dicha autoridad del alcalde de Osuna, en el que le decía, habian ocurrido serios disturbios en aquella localidad por consecuencia del planteamiento de la desdichada ley del Sr. Cos-Gayon, relativa al impuesto de consumos.

No conocemos el texto del indicado telegrama, sobre el que se guardaba la mayor reserva en los centros oficiales; pero la cosa debe ser más grave de lo que se decía, cuando la primera autoridad gubernativa salió ayer mismo en el tren de la tarde para Osuna acompañado de su secretario particular Sr. Ternero y de fuerza de la guardia civil.

También se hablaba de alteracion del orden público en Arahál, por efecto de la misma causa.»

Es cada día más alarmante

para la produccion europea la invasion de todos los mercados del mundo por los productos norte-americanos. Los comerciantes de la gran república han hecho inútil la industria de la conservacion de las carnes para su transporte á Europa, presentando recientemente en el mercado de la Vilette, de París, 244 bueyes procedentes del Phio y de Texas en estado perfecto de salud, y habiendo perdido en el viaje solo un 12 por 100 de su peso.

El peso medio de cada una de dichas reses, producto de las ellas de la mezcla de razas, fué de 500 kilogramos, vendiéndose inmediatamente al precio máximo del mercado, 170 francos los 100 kilos de carne pura, libre de todo desperdicio.

Siguen siendo alarmantes las

noticias que de Hue-ca se reciben. La poblacion continúa en estado de guerra. La Administracion de Hacienda no ha encontrado más que ocho ó diez personas que se prestaran á servirle en la recaudacion del impuesto de consumos, y fuerzas de carabineros han ocupado todos los fieltos y entradas de la poblacion para prestarles auxilio.

Siguen haciendo aprehensiones y extremando el rigor de las medidas adoptadas contra los contrabandistas.

Y dirá el incógnito Cos-Gayon ¿Quién se atreve conmigo? Soy un ministro completo, á la usanza del día.

Una nueva investigacion científica.

Leemos en La Correspondencia: «El agente de la tisis, según las modernas experiencias de Pasteur y Koch es un corpúsculo visible solamente al microscopio, con cuyo auxilio aparece como un pequenísimo trozo de paja hilo, de una forma irregular, que le hahecho recibir el nombre de batonnet.

«Continúan practicándose trabajos para averiguar si el batonnet es un vegetal ó un animal.»

A juzgar por las barbaridades que hace debe ser un animal.

Leemos en «El Diario de Vigo:»

«Si la lluvia no lo impide el próximo martes se celebrarán la serenata al señor Castelar y la velada marítima que hemos anunciado hace días y en la cual tomarán parte la orquesta y coros de la compañía de zarzuela que actúa en nuestro teatro.

Los periódicos de Pontevedra, aseguran que el Sr. D. Emilio Castelar visitará aquella poblacion del 12 al 15 del corriente, en donde sera obsequiado con una gira por el Lerez.»

Una noticia de «La Union:»

«Carece de veracidad la noticia echada á volar por Le Gaulois de estarse negociando los esponsales de la princesa de Asturias con don Jaime, hijo de don Carlos. Nadie ha pensado TODAVIA en semejantes negociaciones.»

La cosa es, que Le Gaulois dá la noticia por habérsela escrito un corresponsal en España que afirma haberla oido á uno de nuestros ex-ministros de Estado. Y que La Gaulois la dá como ciertísima.

Un astrónomo italiano aventura los siguientes juicios sobre el mes de Agosto:

«Continuacion del período tempestuoso que comenzó el 27 de Julio.

Temporales muy fuertes al Este y Su doeste de Francia, del 1 al 3.

Del 3 al 10, calor extraordinario y cielo borrascoso; temperatura malsana en el centro y Mediodía de Europa. Atmósfera saturada electricidad; comunicaciones telegráficas muy difíciles en Francia, España é Italia. Graves perturbaciones atmosféricas. Violentos huracanes en Argelia y Túnez.

Del 10 al 25 continúan las borrascas y descendiendo la temperatura.

Del 25 al 2 Setiembre, lluvias torrenciales en toda la Europa meridional. Vientos fuertes en el Mediterráneo del 25 al 26 y del 29 al 30, crecimiento de rios y torrentes; navegacion difícil en el Mediterráneo. Baja la temperatura sensiblemente. Son muy probables los naufragios en el Mediterráneo occidental.»

Han empezado á caer gobernadores por causa de las medidas sanitarias.

Pero no todos caen lo mismo, porque hay formas diversas.

Modelo de caída de espalda:

«De acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en admitir la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, me ha presentado D. José de Vilches del cargo de gobernador civil de la provincia de Soria; declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda.

Dado en San Ildefonso á 2 de Agosto de 1885.»

Caída de cabeza:

«De acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en declarar cesante con el haber que por clasificación le corresponda, á D. Tomás de Melgar y Quintana, gobernador civil de la provincia de Lugo.

Dado en San Ildefonso á 2 de Agosto de 1885.»

Caída en blando:

La del gobernador de Málaga que va á Granada.

Sin comentarios.—A propósito de los escándalos de Londres ocurrió un incidente muy original en el Parlamento inglés.

Como al interpelar al gabinete acerca de las revelaciones de la Pall Mall, aquel aparentase ignorar tales sucesos, con calculado desden, cierto diputado monsieur Onslow, sacó tranquilamente del bolsillo un ejemplar de aquel periódico, lo dobló y se lo arrojó al ministro del Interior, diciéndole:

«Puesto que ignorais estas noticias, ahí os las mando para que os enteréis.

El papel cayó y el ministro no se bajó á recogerlo.

Entonces el canceller del Echiquier lo alzó y mandó devolvérselo á su dueño.

No satisfecho Mr. Onslow, hizo con él una pelota y se la tiró á Hicks-Beach. El ministro á su vez se la arrojó al diputado, éste á aquel y aquel á este, prolongando se durante algunos momentos este juego, tan propio de muchachos como impropio de una cámara legislativa, hasta que un ugiér se apoderó de la bola y dió con ella en el cesto de los periódicos inútiles.

Se comenta mucho la reunion de los tres emperadores, el de Rusia, el de Austria y el de Alemania.

Aunque alejado nuestro país de esas grandes manifestaciones del poder personal, el examen frio y sereno de los negocios que hoy preocupan á Europa, despiertan, como es natural, interes vivísimo.

El domador eléctrico.—La electricidad acabará por desempeñar un papel en todas las manifestaciones de la actividad humana y hasta en las casas de fieras.

A un domador se le ha ocurrido la idea de ejercer el necesario influjo sobre las fieras por medio de la electricidad. A este fin se sirve de un látigo, de metal, cuya parte superior se halla en contacto con la fuerza eléctrica, mientras el puño está aislado de la corriente. Cuando el domador considera oportuno apaciguar una fiera ó hacerla obedecer, la toca con el extremo de su fulminante látigo y nunca deja de obtener el efecto apetecido.

El espectáculo es admirable. Los leones sobrecogidos de terror ante una fuerza desconocida, se alejan precipitadamente con la cabeza y la cola bajas y lanzando terribles rugidos. Los tigres se asustan más todavía, pues se refugian en un rincón de la jaula, donde permanecen por espacio de mucho tiempo en un estado de profundo estupor. El domador eléctrico ha puesto á prueba su látigo con las serpientes, pero no volverá á practicar su experimento, porque, según parece, produjo á dichos reptiles una parálisis que duró algunos días.

Entre todas las fieras, el elefante fué el único animal que pudo resistir el efecto de la corriente. No solo no se aterrorizó, sino que, lleno de furor, lanzó espantosos gritos.

Este inesperado procedimiento abre nuevos horizontes á los émulos de Bidel, quien modestamente ha adoptado hace poco esta divisa:

El leon entre los leones.

Salud á todos (de vuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa barina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, cuando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellan, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Curá núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban la fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—DE CAUSSELLÉS, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios perniciosos.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estremamiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

20.000 frascos del ACEITE DEL SEÑOR RALLO y de LA JEREZALINA, se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico y de muestra de una manera indubitable, que en de muestra de estos productos, van cayendo ante el uso cuantos regeneradores y tinturas se conocian en la actualidad.

EL AMIGO DE LAS FAMILIAS.

De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las Pildoras Azucaradas de Bristol y fiebres intermitentes de tercianas y fiebres intermitentes sus resultados, han sido asombrosos. En una carta de un médico del Oeste se lee lo siguiente: «Están acordando con las fiebres intermitentes en este bando con las fiebres intermitentes en este bando. Las recetas en todos los casos biliosos y las considero como el mejor remedio que se conoce.»—No menos extraordinario es su efecto en la indigestion y en todas las afecciones del hígado y del vientro que dá margen. La suavidad de su operacion sorprende á todo el que las usa por primera vez y todos hablan con particular énfasis de sus salutíferas propiedades. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores de la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

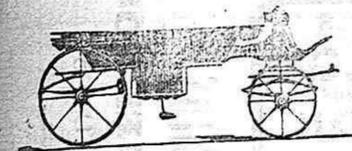
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Anuncios de interés

MONTE DE PIEDAD. El Domingo 6 de Setiembre de 1885, de 12 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y herramientas que existan de las empeñadas en el mes de Diciembre de 1884, desde el número 12.520 al 13.655 de la Central. 1.207 al 3.389 de la Sucursal. si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el día continuará el domingo siguiente a las 11 de la mañana. Jerez 5 de Agosto de 1885.—El Director, Miguel Primo de Rivera.

PÉRDIDA. La de 3.400 reales en billetes del Banco, que se extraviaron el Viernes 7 del corriente, desde la posada de Fontana a la Estación del ferro-carril. La persona que los entregue en la imprenta de este periódico se le dará una buena gratificación.

Dr. Lopez, Ex-jefe de clínica del Dr. Cheron, Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina de Paris. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Consultas diarias de doce a dos. Para las pobres Lunes, Miércoles y Viérnes. San Cristóbal, 18.



INTERESANTE. El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado a Sevilla, calle Albuera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado. También se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacén un variado surtido de carruajes nuevos y usados. Se hacen operaciones de toda clase de cambios. Los señores que tengan a bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará a domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio. 6, Albuera, 6.—Sevilla.

Institucion-Modelo de Enseñanza de San Basilio. 8, PLAZA DE SAN JUAN, 8. Este nuevo centro de 1.ª y 2.ª enseñanza y clase de adultos, abre su matrícula desde hoy para los alumnos de ingreso en Setiembre y los del curso de 1885 a 86. Los matriculados en tres ó más asignaturas tendrán opción gratis a la enseñanza del dibujo de figura, adorno, paisaje ó lineal. Precios convencionales.

Se arrienda la casa calle Baño Viejo, núm. 6.—En la imprenta de este periódico darán razon.

Clase de repaso de las asignaturas Francés. 1.º y 2.º año de Latín, Retórica, Geografía, Historia de España y Universal, Comercio y Matemáticas.—Carpintería Alta, núm. 9, principal.

D. Grondona ha mudado su domicilio a la plaza de San Marcos, núm. 17, donde seguirá recibiendo consultas médico-quirúrgicas de una a dos de la tarde, todos los días, y de nueve a diez de la mañana los lunes, miércoles y viernes para los que padezcan enfermedad de los ojos. Gratis a los pobres.

GIGONZA. Establecimiento balneario situado entre Jerez, Arcos, Medina Paterna de la Rivera y Alcalá de los Gazules, (provincia de Cádiz), con cuyos puntos hay medios fáciles de comunicación. Este establecimiento balneario estará abierto desde el 1.º de Junio al 15 de Octubre, que es la temporada oficial. Las comunicaciones desde Jerez están a cargo de D. Antonio Torregrosa, que tiene su oficina plaza de Plateros, núm. 15. Los carruajes saldrán de Jerez los días impares y volverán al día siguiente. El precio de cada asiento es de 20 rs. la ida y 20 la vuelta; los equipajes a 3 rs. la arroba. Salida dos y media de la tarde. Hay carruajes para particulares a precios arreglados; serán servidos los avisos con puntualidad, contando con mayoresales de crédito é inteligentes en la carrera. La fonda estará servida con esmero bajo la dirección del acreditado D. Ramon Llanes, de Cádiz, dueño del Restaurant de la Novena. El precio del cubierto en primera mesa, 20 rs., y en segunda 16 las dos comidas.

CHLORODYNE DEL DR. J. COLLIS BROWNE'S. Medicamento inglés, específico contra el cólera. Depósito en ésta: Farmacia del Arenal.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Comandante del mismo Cuerpo, D. Rafael Fernandez. Capitan de provisiones, el propio Cuerpo. Hospital y vigilancia por la plaza, Reina. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 7. Transcripciones de matrimonios. Nacimientos. María Josefa Lopez Cepero y Bautista. Defunciones. D.ª Concepcion Esquinardo Troncoso.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 7. Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 6 DE AGOSTO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior, Entrada en el día de la fecha, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 0—Mujeres, 1—Niños, 1—Niñas, 0—Total, BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día, Recetas servidas por la farmacia del Hosp, Nodrizas que se pagan de este capítulo, Transeuntes socorridos.

OBRAS MUNICIPALES. Table with columns: Oficiales, Peones. Rows: Hoyanca, Jardín Vivero, Cuartel de Infantería, Casa calle de las Cabezas, Cárcel, Casa calle de Arcos, Arcos, Victoria y Santiago, Cementerio por cuenta.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

En virtud de providencia dictada en el día de ayer por el Sr. Juez de primera instancia interino del distrito de Santiago de esta ciudad, en autos juicio desahucio que ante mí penden hoy en vías de apremio para la exacción de las costas causadas en el mismo y ejecución de su sentencia, se ha mandado a petición de la parte actora y de conformidad con lo preceptuado en el art. 1.506 de la Ley de Enjuiciamiento civil, se saque nuevamente por tercera vez, a pública subasta, sin sujeción a tipo, los vinos y cascos siguientes:

- Noventa y dos arrobas de vino fino. Trescientas noventa y una arrobas vino de primera. Doscientas cincuenta arrobas y media vino de segunda. Veinte y una botas de primera. Y tres idem de tercera. Cuyos vinos y cascos que fueron apreciados en la cantidad de once mil quinientos cuarenta y una pesetas veinte y cinco céntimos, y sacados a pública subasta, no hubo postor, ni en la segunda que se celebró con la rebaja del veinte y cinco por ciento, por cuya razón se hace hoy nuevamente sin sujeción a tipo, habiéndose señalado para el remate el día veinte y dos del actual a las once de su mañana en la Sala Audiencia de dicho Juzgado situado en la planta baja del Ayuntamiento calle Consistorio, advirtiéndose que los expresados vinos y cascos pueden verse de ocho a nueve de la mañana de todos los días hábiles, hasta el señalado para la subasta, en la bodega calle del Horno, número tres, de esta población, y que los que intenten tomar parte en la misma, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España una cantidad igual al diez por ciento de la que ofrezcan por dichos bienes.—Jerez de la Frontera siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco.—El actuario, Francisco Sanchez Olarte.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—San Ciríaco y Cps Mrs. MAÑANA.—San Roman M. y S. Dominicano Ob. —Hoy a las doce de la mañana se practicarán los piadosos ejercicios por la asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús en la Iglesia de las Angustias: estos ejercicios y el Santo Sacrificio de la Misa se ofrecerán en sufragio del alma de la asociada difunta, la señora doña Candelaria Crespo y Soto, Viuda de Pina (Q. E. P. D) Se suplica la asistencia. IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS El domingo 9 a las ocho de la mañana se dará principio a una devota novena para pedir al Todopoderoso, por la mediación del Sr. San Roque, nos libré del terrible azote que nos amenaza.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 6. —Los nihilistas continúan ocupando preferentemente la atención de las autoridades rusas.

Con motivo de un viaje que el emperador debe emprender dentro de pocos días, se están adoptando toda suerte de precauciones para defenderlo de cualquier atentado.

Varios inspectores han salido ya de San Petersburgo para vigilar la línea férrea, que será custodiada por numerosos destacamentos de cosacos. Ninguna persona extraña al servicio de ferrocarril podrá acercarse a la vía. La infracción de las órdenes circuladas en este sentido será castigada con la pena de muerte. Los soldados tendrán el derecho de hacer fuego contra los que, siendo encontrados junto a la vía, no identificaren su personalidad.

Ocupándose de los nihilistas, dice una correspondencia de San Petersburgo que un centinela de las prisiones de la montaña Fredda vió hace días a dos personas que se entretenían en escarvar el terreno. Habiéndoles preguntado qué hacían, recibió por única respuesta dos tiros. Entonces el centinela y otros soldados de la guardia contestaron de la misma manera, logrando poner en fuga a los desconocidos.

Dícese que su tarea tenía por objeto desenterrar y llevar el cadáver del nihilista Li-ionski, que hace poco tiempo había dado muerte a un oficial de policía.

—Asociaciones populares y militares de Roma de la disuelta guardia nacional, de sombrereros, tipógrafos y otras, han nombrado una comisión por unanimidad, y como presidente al coronel Maiocchi Aquille, con el fin de reunir fondos para socorrer a los pueblos de España que sufren los rigores de la epidemia.

Tan noble conducta conmueve y despierta en nosotros carifiosas simpatías para ese pueblo italiano, tan grande como generoso.

—En la provincia de Granada se han sentido de nuevo algunas oscilaciones terrestres de bastante intensidad y amplitud.

—Dijose ayer que D. Ramon Nocedal había salido para Venecia, llamado por su Sr. D. Carlos, pero que antes tenía que cumplir una misión cerca del Sr. Marqués de Cerralbo, el cual había de acompañarle en esta expedición.

Si van juntos suponemos que no ocurrirá entre ellos nada desagradable en el camino.

—No es ya del Sr. Villaverde de quien parece estar más resentido el Sr. Romero Robledo, sino del señor Cánovas, que inspira de una manera directa al primero, y hasta tal extremo se muestra disgustado el Sr. Romero, que parece confirmarse que ha expedido las oportunas órdenes desde San Sebastian para que sus amigos íntimos se excusen de aceptar cargos que les obliguen, no ya solo a renunciar el cargo de diputados a Cortes, sino el de provinciales.

Estos son preparativos que el Sr. Romero hace para la campaña que se propone emprender cuando pasada la epidemia regrese a Madrid, porque lo que es antes, con seguridad no viene.

—Anoche salieron para Alicante, despues de conferenciar con el ministro, los individuos que componen la comisión facultativa y el doctor Ferrán.

Establecerán su punto central de operaciones en Dénia, y desde allí opondrán los pueblos que están dispuestos a la inoculación.

—La combinación de gobernadores continúa en cartera, porque se tropieza con grandes dificultades para encontrar quien vaya a Granada.

Es claro, como se puede correr grave riesgo, el que más y el que menos se escusa!

No sucedería otro tanto si se tratase de circunstancias normales.

Siempre lo mismo estos conservadores.

—Ayer conferenció el alcalde de Madrid con el ministro de la Gobernación sobre la cuestión de consumos, que despues de tantos días de negociaciones continúa, no ya en el mismo estado, sino más agravada, quizá porque de parte del Sr. Villaverde existe alguna debilidad.

Para nadie es un misterio que el señor Villaverde es adversario de la ley de consumos y que comprende la grave situación que crea, por los numerosos intereses que lastima, y todos conocen la situación del Ayuntamiento de Madrid ante el déficit enorme por dicho concepto; pues bien, trascurren los días, se conciertan los matuteros y celebran reuniones al aire libre sin obstáculo de ningún género, y ni el ministro de Hacienda resuelve la cuestión, ni con este se entiende para nada el alcalde, ni el señor Villaverde da muestra de habilidad como encargado de las negociaciones y resulta, en fin, que todas aquellas bases convenientes en principio, ni se conciertan definitivamente ni se rechazan por completo.

El conflicto está en pie, y ahora bien, ¿no ha llegado el momento que se resolviera de una vez esta cuestión?

—Afirmar la prensa ministerial, que en Reus ya no ocurre nada, y se equivoca.

Aparte de que se hayan verificado los aforos, aunque sin dar resultados, la situación continúa en el mismo estado de gravedad, notándose por parte del vecindario la más prudente actitud que contrasta con las provocaciones del gobierno, que si cree conseguir algo con el procesamiento de la corporación municipal, se equivoca, lo mismo que la prensa oficiosa, al asegurar que no ocurre nada.

—En el Consejo de esta tarde, los mi-

nistros se ocuparán también de los consumos de Madrid, cuyo pleito sigue sin arreglar.

—No ha desistido aun de visitar a Zaragoza el ministro de la Gobernación.

TELEGRAMAS DEL «IMPARCIAL.»

Londres 4 (11'40 noche.) En la sesión de esta noche en la Cámara de los Lores el marqués de Salisbury, jefe del gobierno, ha declarado que el ministerio está decidido a exigir de Rusia que cumpla sus compromisos en el Asia Central, entregando al emir del Afghanistan, como potencia neutra, el importante desfiladero de Zulficar, llave del camino de Herat.

Esta declaración, algun tanto extemporánea, ha llamado doblemente la atención por la circustancia de hoy haber conferenciado muy extensamente el marqués de Salisbury y el embajador ruso M. de Staal.

Paris 4 (9'20 noche.) A pesar de que el Senado rechazó la supresión del impuesto sobre el papel, aprobada por la Cámara de los diputados, esta mantiene firme su acuerdo.

Se hacen activas gestiones para establecer un acuerdo entre ambos Cuerpos Colegisladores para evitar que la opinión se pronuncie más declaradamente que lo está en contra del Senado.

El conflicto es tan de temer y tendría consecuencias tan desagradables, que la misma prensa republicana de orden publica artículos llamando la atención de la alta Cámara sobre los peligros que acarrearía una actitud inconveniente de su parte.

Londres 5.—Los periódicos de esta capital aprueban las declaraciones de lord Salisbury relativamente al Afghanistan.

El Times y el Morning Post dicen que no se debe hacer ninguna nueva concesión a Rusia.

El Times acusa al gobierno ruso de alargar con intencion las negociaciones. Segun telegramas de Teheran, la guarnición afgana de Zulficar ha sido reforzada porque los rusos habían concentrado fuerzas en Pendjeh.

Londres 4 (1'35 tarde).—El Standard dice: «Si el gobierno ruso persiste en alargar indefinidamente la solución de la cuestión del Afghanistan, el gobierno inglés deberá examinar si debe preferir una solución cualquiera a una tregua armada, durante la cual los rusos aprovecharán todas las ocasiones que se les presenten para atraerse a los aliados de Inglaterra.»

ÚLTIMA HORA

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 4, 10'55 noche (retrasado de dos fechas).—Cámara de los Lores. Contestando a lord Malborough, el marqués de Salisbury ha declarado que la cuestión de Zulficar no estaba resuelta y que el gobierno inglés seguirá con toda actividad organizando la defensa de las fronteras de la India inglesa y que suceda lo que suceda, no se apartará de su conducta prudente y enérgica.

Marsella 4, 7'10 noche (llegó el 6).—La audiencia de Aix ha declarado que el embargo del Salento era irregular.

El Cairo 4 noche, (llegó el 6).—El coronel Cherside desmiente la muerte violenta de Osman Digma.

Nueva-York 4 noche, (llegó el 6).—Un huracán ha matado a cinco personas en las cercanías de Filadelfia, y ha herido a un centenar.

Las pérdidas materiales ascienden a un millón de duros.

Marsella 5, 10 noche (retrasado).—Desde ayer a las cinco de la tarde hasta la misma hora de hoy se han registrado 35 defunciones del cólera.

PAUL Y ANGULO.

Paris 5 (7'5 noche, llegó el 6).—El periódico la France publica una carta fechada en Londres el 4 de este mes, del señor Paul y Angulo, protestando contra la lentitud de los procedimientos judiciales en España.

Paris 6 (1'59 tarde).—Las acciones del Canal de Panamá siguen bajando en la bolsa de Paris por que se cree que el Canal no se acabará de construir antes de 1895.

Londres 6.—La Gaceta de Bombay, dice hoy que el hijo de Jacob pretendiente al emirato del Afghanistan que trabaja en favor de los rusos ha tomado posesión de Karh gavia y amenaza a los ingleses con marchar adelante.

Atenas 6.—El gobierno griego impone una cuarentena de once días a las procedencias de Marsella.

Paris 6 (tarde).—Los negociantes franceses se quejan del retraso considerable que han sufrido los telegramas expedidos por el telégrafo español.

Paris 6 (10'23 mañana).—Es inexacto que se haya registrado un solo caso de cólera en San Juan de Luz.

Londres 6 (8 mañana).—La declaración del Sr. Hicks-Beach en la Cámara de los Comunes se considera como una prueba de que el señor Wolff lleva a Constantinopla la misión de establecer una inteligencia entre el gobierno de Turquía y el de Inglaterra para delimitar la nueva frontera del Sudan que guardarían tropas turcas.

Sección Comercial.

MERCADO DE JEREZ. CARNES.—Vaca, de 50 a 52.—Cerdo, de

60 a 71.—Oveja, de 40 a 42.—Carnero, de 40 a 42. Trigo, de 40 a 46.—Cebada, de 22 a 24.—Garbanzos, de 60 a 130.—Alpiste, de 50 a 52.—Habas, de 37 a 38.—Arvejonas, de 36 a 38.—Maiz, de 40 a 42.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON.

Día 6. Vapor español Vargas, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español García de Vinuesa, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Vizcaya, de Huelva en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español La Gastaña, de Huelva en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Tintoré, de Liverpool y Vigo en 50 horas con carga general. Barca italiana Benedetto Cairolo, de Buenos-Aires en 3 días en lastre. Barca sueca Maria, de Hernorand en 36 días con madera de pino. Barca rusa Mainio, de Copenhague en 54 días con madera de pino tránsito. El falucho Trinidad, de Bonanza con frutas.

El bote Dos Primos, de Isla Cristina en lastre. El laud Hermosa Elisa, de Tarifa con loza. SALIERON.

Día 6. Vapor español James Haynes, con carga general para Algeciras y Malaga. Vapor español Vizcaya, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Tintoré, con carga general para Málaga y Barcelona. Vapor español Vargas, con carga general de tránsito para Vigo. (Este buque sale despedido é incomunicado por venir de Marsella.) Vapor inglés Cádiz, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres. Bergantin-goleta austro-húngaro Argos, con azúcar de tránsito para Marsella. (Este buque sale despedido é incomunicado.)

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS.

Vapor español REINA MERCEDES, de 2960 toneladas, con destino a Manila. Vapor francés VILLE DE ANVERS de 296 toneladas, capitán Fouquet, con destino a El Havre.

Vapor español ALVERL, de 772 toneladas, capitán Barrenechea, con destino a Hambe el Have. Vapor inglés LONDON, de 901 toneladas, capitán Drummond, con destino a Londres. Goleta alemana FRIEHEIT, de 167 toneladas, capitán Wiere, con destino a San Petersburgo.

Vapor inglés GALICIA, de 645 toneladas, capitán Harris, con destino a Londres. Vapor español MONTAÑEZ, de 672 toneladas, capitán Gomez, con destino a Londres y Amberes. Goleta inglesa FAIRY MAID, de 99 toneladas, capitán Roach, con destino a Exeter.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SÁBADO 8. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem.

DOMINGO 9. 9 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO COMBINADO.

Madrid 6 a las 9'45 de la noche. En Consejo de ministros se ha acordado un prudencial licenciamiento de las fuerzas del ejército. Ha sido nombrado Batanero director de administración del ministerio de Ultramar.

En Madrid el cólera ha producido ayer 26 atacados y 20 defunciones.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 7 a las 10'45 de la mañana. En Madrid 33 invasiones y 31 defunciones. Faltan telegramas de provincias. Aumenta en Marsella. Desmientese que exista en Paris.

Madrid 7 a las 4'55 de la tarde. Se pedirá a las potencias europeas la extradición de Paul y Angulo.

Holanda ha prohibido la importación de mercancías de España y Francia. Consolidado, 59'55.

TEATRO ECHEGARAY.

Gran función para hoy, a las ocho y media.—La zarzuela en tres actos y diez cuadros.

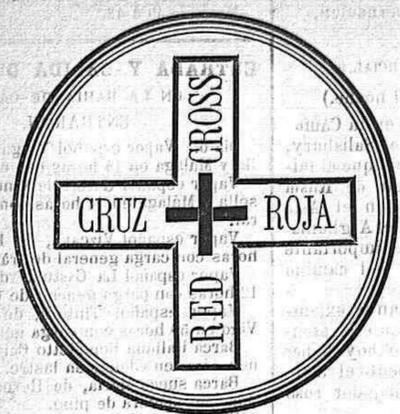
La Guerra Santa

Entrada principal, 4 reales.—Galería baja, 2

Imprenta de EL GUADALETE,

a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

COGNAC V. CÓLERA



Uno de los preservativos más eficaces contra el cólera, es como está bien demostrado por la práctica, el uso conveniente de bebidas alcohólicas: pero estas son hoy por lo general nocivas en otro sentido, por las adulteraciones que sufren con aguardientes industriales. El delicioso COGNAC DE LA CRUZ ROJA está hecho con aguardiente PURO DE UVA TAN SOLO y con todo el esmero que el buen crédito de la marca exige.

Es, pues, el RED CROSS COGNAC, uno de los mejores antidotos CONTRA EL CÓLERA.
Es además higiénico en todos conceptos y agradable.

Es también deliciosamente aromático y suave.

Es asimismo barato, 24 reales botella al por menor.

Precio que lo pone al alcance de los más.

El depósito al por menor se halla en LA CITA, cervecería de D. José Escudero,
CALLE ALGARVE.

La Union y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AVANTAJAS:

CAPITAL SOCIAL: 48.000.000 de rs. efectivos
PRIMAS Y RESERVAS: 122.627.814'50.

Esta gran Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1884 la considerable suma de

Rvn 11.539.435'48 céntimos.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

También se ha hecho cargo desde 1.º del mes actual, de todos los seguros que tienen contratados en España las Compañías EL SOL y EL AGUILA.

Representa a LA UNION y EL FÉNIX ESPAÑOL en esta localidad y su distrito,

DON RAFAEL DE LATORRE,

domiciliado en la calle de Chancillería, número 5.

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la Vida
ÚNICA QUE NO AUMENTA SUS PRIMAS EN LAS PRESENTES CIRCUNSTANCIAS.

Si en todo tiempo tenemos el deber, los representantes de Sociedades de seguros sobre la vida, de dar a conocer la ventajas de asegurarla, ya sea como colocación de fondos a unos, por los intereses tan importantes que produce; como forma para llegar a juntar un capital insensiblemente y en tiempo determinado, a otros, y como medida de prevision para lo futuro, a todos; hoy que esta hermosa región andaluza se encuentra amenazada por la terrible epidemia que tantos estragos ha causado ya en las provincias invadidas, se nos impone más el deber de manifestar a los padres de familia muy particularmente, los medios que les ofrece el seguro de vida, para dejar a cubierto de eventualidades funestas, a aquellos seres para quienes la pérdida del padre, del esposo ó del hermano pueda ser tanto más lamentable, cuando con ella desaparecen los medios de subsistencia con que contaban y el porvenir solo los reserva privaciones y sufrimientos.

Para mayores informes, dirijirse á J. M. DASTIS É YSASI,
Agente de esta Compañía, POR-VERA. 29.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA

Contra los Males del Estómago, Aciditas, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.

Adh. DETHAN, Farmacoutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS



Máquinas para coser sin rival en el mundo.

SINGER

19, ALGARVE, 19.

LA Compañía Fabril Singer ES

LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero.

LA ÚNICA CASA que dispone de NUMEROSO e INTELIGENTE PERSONAL para atender a cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía a los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA ÚNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.

LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PARATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de población, de residencia.

LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIENTO FABRICANTES sin representación en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fe del comprador.

LA ÚNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende a MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA ÚNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España, por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas, con destino á la enseñanza.

LA ÚNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

FÍJESE EL PÚBLICO en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de

ÚNICO en esta población que vende la MAQUINAS

SINGER 19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

PILDORAS DE BRISTOL.

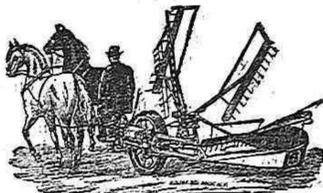


Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCA SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.

ESPECIALIDAD EN MÁQUINAS AGRÍCOLAS



LOCOMÓVILES, TRILLADORAS Y ARADOS y segadoras perfeccionadas, de la Compañía Johnston Harvester, de Bathayia, PREMIADAS EN 1878 EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS.

Representante en Jerez del Agente de la Compañía en España, MANUEL CORTINA, calle de San Pablo, núm. 14.

ARRENDAMIENTO.

Un piso principal espacioso y cómodo en la calle San José, núm. 5.

Darán razon en la Tornería, núm. 22, de ocho á diez de la mañana y en la calle Ponce, núm. 12, de doce á cuatro de la tarde.

LICOR DE BENA

ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal 2 rs. caja

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona

Al público.

En el antiguo y acreditado despacho de IMPERMEABLES, de Manuel Baena, situado en la calle del Puerto, núm. 7, hay de venta un grande y variado surtido, confeccionándose además cuantas prendas de la misma tela se encarguen, como asimismo se hace toda clase de composturas, siempre que la tela sea de la misma clase que la empleada en esta casa.

Además hay de venta otro gran surtido de DELANTALES para niñas y amas de cría, muy apropiados para ser colocados debajo de los corrientes y evitar las manchas producidas en los trajes, por los orines de los niños pequeños.

CALLE DEL PUERTO, NÚMERO 7.

Se vende un dokar un quitrin, una tartana valenciana y un tronco de guarniciones nuevas inglesas.—Darán razon Fernando Anzures, cochero, Puerto de Santa María.

Se venden horquillas de madera á precio muy económico.—Darán razon en la calle del Porvenir, núm. 18.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN

dueño exclusivo de la Gran

JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA

y almacén al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo.

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.

CADIZ

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es así.

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no, data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por P. UDENCIO LOPEZ, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.